

RESOLUCIÓN N° 230-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de julio de 2024

VISTO:

La NOA N° 292-IFDC-SL/24 elevada por el docente Alberto Argüello, a cargo de la unidad curricular "Historia de las Ideas Contemporáneas" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada y Ayudante Alumna, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la estudiante; la profesora, recientemente graduada; como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo la profesora y la estudiante desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

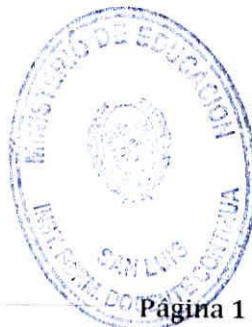
Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por la docente López Priscila, DNI N° 36.681.803, y la estudiante Tregnaghi María José, DNI N° 26.060.190 en carácter de "**Ayudante Graduada**" y "**Ayudante Alumna**", respectivamente, durante el primer cuatrimestre de ciclo lectivo 2024, en la unidad curricular "Historia de las Ideas Contemporáneas" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable, profesora y estudiante consignadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis